



Jasive Cordero Pérez

Júnior

Ciudad de México

jasive.cordero@garrigues.com

Paseo de las Palmas 525, Piso 6

Col. Lomas de Chapultepec Ciudad de México, 11000 (México)

Tel: +52 55 1102 3570

Tributario

Farmacia, Biotecnología y Ciencias de la Salud

Jasive Cordero es abogada junior de la práctica de Derecho Tributario, con especialización en comercio exterior, derecho aduanero, regulatorio y en ciencias de la salud. Es licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana y cuenta con experiencia académica internacional.

Cuenta con amplia experiencia asesorando a empresas nacionales e internacionales en sectores como el automotriz, aeroespacial, tabacalero, farmacéutico, electrónico, retail, alimentario y cosmético. Su práctica se enfoca en la asesoría integral en materia de clasificación arancelaria, despacho aduanero, reglas de origen, programas IMMEX y PROSEC, certificaciones de IVA, análisis de tratados comerciales, así como en regulación sanitaria, cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas y etiquetado.

Asimismo, brinda acompañamiento en procedimientos administrativos en materia aduanera (PAMAs), due diligence aduanero, visitas domiciliarias, acuerdos conclusivos y litigio estratégico.

Experiencia

Jasive es abogada de la práctica de Derecho Tributario, con especialización en comercio exterior, derecho aduanero, regulatorio y en ciencias de la salud.

Cuenta con una dilatada experiencia asesorando a empresas nacionales e internacionales de diversos sectores en sus operaciones de comercio exterior y aduanas, como lo son empresas automotrices, aeroespaciales, farmacéuticas, electrónicas, de metalurgia y siderurgia, alimentarias, de retail, cosméticas, tabacaleras y de bebidas alcohólicas, entre otras.

Presta asesoría jurídica integral en materias de clasificación arancelaria, reglas y materias de origen, análisis de tratados internacionales, programas de fomento como IMMEX y PROSEC, padrones de importadores, certificaciones de IVA, regulación de etiquetado, cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas y entre otros en materia de comercio exterior.

Asimismo, asesora en regulación sanitaria, estrategias de cadenas comerciales y operaciones, despacho aduanero, due diligence en materia de comercio exterior, Procedimientos Administrativos en Materia

Aduanera, visitas domiciliarias, acuerdos conclusivos y litigio en comercio exterior, coordinándose directamente con agentes aduanales, clientes y áreas técnicas para la resolución de contingencias legales y regulatorias, así como las diversas autoridades competentes.

Participa en la estructuración de operaciones de comercio exterior para empresas que inician actividades en México, lo que involucra la obtención de padrones, programas IMMEX, certificaciones de IVA, revisión y cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias (permisos, autorizaciones, entre otros) ante las diversas autoridades competentes, así como la asesoría sobre el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas aplicables.

Por otra parte, asesora de manera recurrente a clientes en relación con sus operaciones vinculadas a productos y servicios altamente regulados, ya sea por las autoridades de la Secretaría de Salud (COFEPRIS), la Secretaría de Economía, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SENASICA) y otras autoridades similares, abarcando desde los procesos de importación, fabricación, almacenamiento, comercialización, etiquetado, y transporte de dichos productos.

Formación académica

- Licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana Ciudad de México.
- Diplomado Essentials of US Cybersecurity and Technology Law program, Universidad de Nueva York (NYU).
- Diplomado en Relaciones Internacionales, Universidad Anáhuac México (En curso).
- Course on Public International Law, The Hague Academy of International Law.
- Course on Private International Law, The Hague Academy of International Law.

Publicaciones

- [Resolución preliminar No. 400.2025.001: Criterios y requisitos para la aplicabilidad del Anexo I del Decreto IMMEX](#)
- [La Secretaría de Energía publica el “ACUERDO que modifica diversas disposiciones por las que se establecen las mercancías cuya importación y exportación están sujetas a regulación por parte de la Secretaría de Energía”](#)
- [La Secretaría de Economía publica la RESOLUCIÓN mediante la cual se emiten los Lineamientos Generales Administrativos en Materia de Comercio Exterior](#)